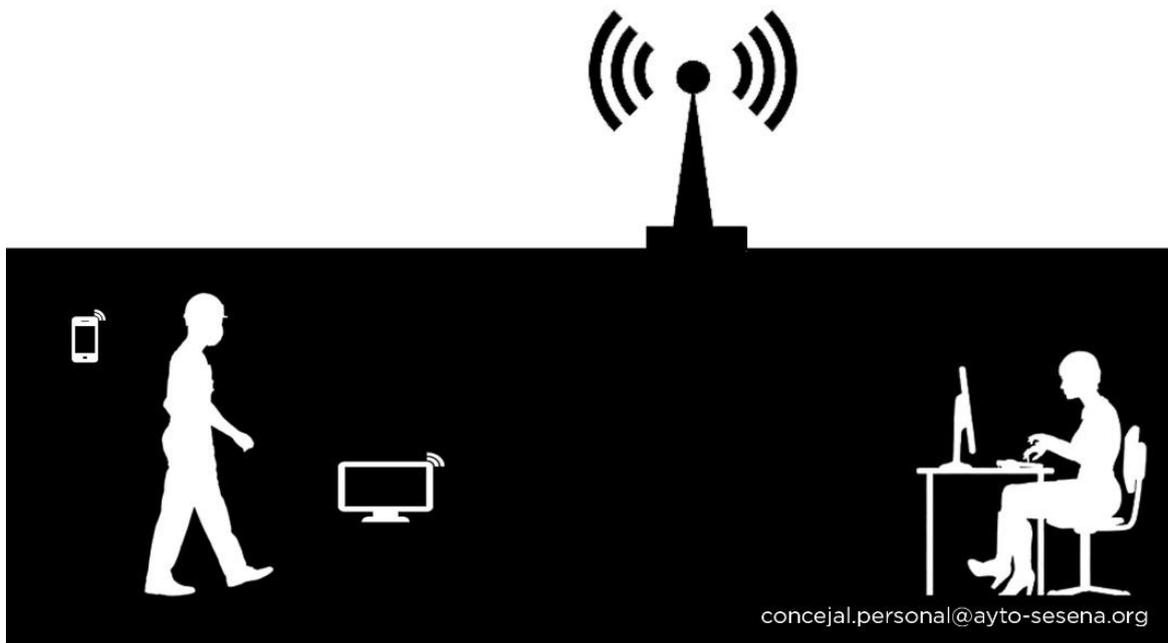


**Concejalía de Personal, Transparencia
Innovación Digital y Nuevas Tecnologías
del Ayuntamiento de Seseña**

MEMORIA 2022



FECHA DE FIRMA: 09/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 1BB79C86131C4820DEA0BF867C035212E70E31C2
Código Seguro de Verificación: 45223IDD0C2147E9396F1CBFC48B4

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal Personal, Transparencia e IT

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Seseña - <https://sede.ayto-sesena.org> - Código Seguro de Verificación: 45223IDD0C2147E9396F1CBFC48B4

NOMBRE:
David Sanchez Serrano

ÁREA DE PERSONAL

Las actuaciones realizadas durante el año 2022 en materia de personal han sido:

Seguir concretando la organización del personal municipal dar un servicio más ágil a la ciudadanía y evitar, en la medida de lo posible, el cierre de las oficinas de atención al público en El Quiñón y en Seseña Nuevo en verano y navidad consiguiendo no cerrar ninguna de las oficinas en este último periodo.

Siguiendo la estela de años anteriores se continúan gestionando los planes de empleo. Terminando en este 2022 el plan de empleo más grande de la historia de Seseña con 166 personas contratadas y solicitando el plan de empleo de este 2022 en el que se contemplan un total de 38 contrataciones.

Este plan de empleo, cuyas contrataciones comenzarán en enero de 2023, continúa con el espíritu del anterior en el que se busca:

- Dar oportunidades laborales y de formación a las personas que más lo necesitan.
- Las personas contratadas en el marco del plan de empleo contarán con un salario igual al del personal municipal que realice las mismas funciones evitando así discriminación laboral y fomentando el trabajo diario de estas personas.
- Llevar una gestión directa en el mantenimiento de los parques caninos y un servicio mañana, tarde y fines de semana del punto limpio móvil. Para ello, el proyecto del plan de empleo cuenta con la contratación de 4 conductores de camión para el refuerzo del punto limpio y 6 jardineros para los trabajos en los diferentes parques caninos.
- Potenciar la digitalización del municipio de Seseña y mejorar la relación entre la administración y la ciudadanía. Para ello se contratarán a 10 auxiliares administrativos.

Y durante este año se han llevado a cabo actuaciones de largo recorrido y que pretenden mejorar la situación del personal municipal.

Se está llevando a cabo un proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en el que 28 plazas pasarán de estar cubiertas por interinidad a estar cubiertas de forma fija, dando mayor estabilidad a las personas que ocupan dichas plazas y a la propia administración.

Y otra de las actuaciones importantes ha sido comenzar las negociaciones para actualizar el convenio colectivo de personal laboral y el acuerdo marco de personal funcionario que datan de 2007 y que a día de hoy se encuentran obsoletos. Un trabajo doble que hay que realizar en paralelo para garantizar la igualdad de derechos y obligaciones entre el personal laboral y funcionario.

Porque si mejoramos y sobre todo afianzamos la situación del personal municipal conseguiremos un mejor servicio que revierte directamente en beneficio para la ciudadanía.

ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL

Estamos trabajando activamente en todas sus facetas y todas ellas tienen como objetivo la digitalización del municipio de Seseña, consiguiendo aumentar el número de trámites que se pueden llevar a cabo de forma electrónica y agilizando los trámites ya existentes.

En los tiempos que corren tener una concejalía dedicada al área de nuevas tecnologías e innovación digital es imprescindible para la correcta prestación de los servicios municipales y una correcta comunicación entre la administración y la ciudadanía.

Se trata de un trabajo difícil pues en el Ayuntamiento de Seseña no se cuenta con un departamento, ni técnico informático en plantilla que pueda redactar los pliegos de condiciones técnicas y memorias necesarias para su ejecución.

Gracias a los técnicos contratados en el marco del plan de empleo se ha dado un fuerte impulso a expedientes de licitación muy importantes y de carácter estructural como son: Sistema de gestión documental, telecomunicaciones, control horario y portal del empleado y Servicio de comunicación del Ayuntamiento.

Con estas licitaciones en marcha conseguiremos dotar de mejores servicios a la ciudadanía de Seseña, ampliando de forma inmediata la cantidad de trámites que puede realizar y agilizando aquellos ya existentes.

En la dotación de material, este año, se terminan de llevar a cabo los trabajos comenzados el año pasado para mejora de la calidad de trabajo del personal municipal lo que repercute en la eficacia de su trabajo y por lo tanto en la calidad de los servicios que el ayuntamiento de Seseña ofrece a su ciudadanía. Entre estos trabajos se encuentran dos grandes actuaciones:

- Terminar de instalar equipos con dobles pantallas a todo el personal municipal para facilitar y agilizar el trabajo. Esta actuación lleva asociada la elaboración de un inventario de todos los equipos de los que disponía el Ayuntamiento, la adquisición de nuevos equipos para sustituir aquellos que tenían más de 10 años y la instalación de dichos equipos y pantallas.
- Instalación de auriculares, algunos inalámbricos, para que la atención a la ciudadanía sea más eficaz y por la seguridad del propio personal municipal.

También se han iniciado los trámites para la contratación de un servicio de teleasistencia para las oficinas de atención ciudadana a través del cual se dote de intérprete de lengua de signos para aquellas personas que lo necesiten.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un área imprescindible para cualquier gobierno puesto que la participación de la ciudadanía y del tejido asociativo genera consenso, evita conflictos, permite un traspaso de información más rápido e implanta políticas que perduran en el tiempo y con este espíritu se han llevado a cabo diferentes iniciativas.

Se ponen en marcha las asambleas de barrio, tal y como se anunciaron a finales del año pasado. Cada 3 meses y durante 4 días, se celebran en cada uno de los núcleos de población estas asambleas de barrio. Se trata de puntos de encuentro entre gobierno y ciudadanía para tratar temas concretos de cada uno de los núcleos de población.

Se ha adquirido un sistema de ayuda a personas con discapacidad auditiva con el que personas con problemas de audición puedan seguir sin problemas cualquier evento institucional que se realiza. Así conseguimos fomentar la participación de la ciudadanía sin discriminar por su condición de audición.

El tejido asociativo es de vital importancia para la participación ciudadana pues es el motor de dicha participación y nexo de los diferentes colectivos. En este sentido se trabaja en mejorar las relaciones entre la administración y las asociaciones. Gracias al trabajo de digitalización llevado a cabo se ha creado un libro de asociaciones digital que facilita la actualización y búsqueda de datos de las asociaciones del municipio. Y en este mismo bloque se promueve la aprobación de una ordenanza para regular el registro de las asociaciones del municipio.

Parte importante de la participación ciudadana es la comunicación que se realiza desde la propia institución y en este campo debemos mencionar el crecimiento constante de seguidores en las redes sociales y visualizaciones en la página web municipal durante el año 2022. Este crecimiento se debe a que hemos multiplicado hasta por 4 la cantidad de noticias que se publicaban en legislaturas anteriores y siendo estas publicaciones de todo tipo; noticias de interés, eventos culturales y deportivos, información de otras administraciones, actuaciones realizadas en beneficio del municipio, ayudas y subvenciones para la ciudadanía, etc. Todo ello hace que el alcance de las publicaciones sea cada día mayor.

De forma transversal a las áreas de Nuevas tecnologías y Participación Ciudadana debemos destacar la transparencia municipal, es decir, qué se comunica y de qué manera se realiza. Obviamente esto no sería posible sin el uso de las nuevas tecnologías.

En este sentido, y gracias a la actualización de la web que se realizó en 2020 y al trabajo de la técnico de transparencia contratada por el plan de empleo de 2021 se ha llevado a cabo una actualización de los indicadores de transparencia del Ayuntamiento de Seseña. Pasando del 24,07% en junio de 2019 a un 40,12% en la actualidad, lo que significa pasar de la posición 358 a las 216 en el ranking de transparencia de los ayuntamientos.

Ayuntamiento de Seseña



PÁGINA WEB
www.ayto-sesena.org/

TELÉFONO
91 895 79 69

E-MAIL ATENCIÓN AL CIUDADANO
info@ayto-sesena.org

PRESUPUESTO
(Dato no disponible)

DIRECCIÓN

40.12%

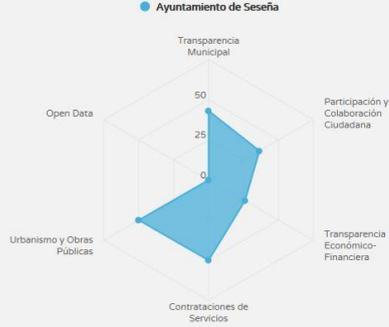
65 de 162 indicadores publicados

POSICIÓN

216

ÍNDICE

DAM



Highcharts.com